

Entidad:
Representante Legal:
NIT:
Período Informado vigencia
Fecha de suscripción
Fecha de Evaluación

FORMATO AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR - ACUECAR SA ESP

CARLOS RODRIGO VERA ZAPATA

900.064.780-6

Código hallazgo	Descripción hallazgo	Acción correctiva	Fecha Inicial Ejecución	Fecha Final de Ejecución	Metas Cuantificables	Indicador de cumplimiento	Responsable	Avance	Observaciones
	Falta de deducción de la Estampilla Pro Hospital Universitario (1%)	Establecer un procedimiento de validación para asegurar la correcta deducción de la Estampilla Pro Hospital Universitario, según lo estipulado en la Ordenanza 18 de 2011. Se debe capacitar al personal encargado de la gestión financiera y de contratos sobre esta normativa.	21/08/2025	31/12/2025	100%	# causacion / # pago	Coordinadora Administrativa y contable	0%	Se inicia remitiendo a la Fiduciaria la previsora oficio N G3193 de fecha 26 de agosto, realizando la aclaraciones sobre los descuentos correspondientes a estampillas. se anexa oficio remitido
	Falta de deducción de la Estampilla Pro Universidad de Cartagena (1%)	Establecer un procedimiento de validación para asegurar la deducción de la Estampilla Pro Universidad de Cartagena en todos los contratos y sus adiciones. Alineado con la Ordenanza 26 de 2012 y la Ley 1952 de 2019.	21/08/2025	31/12/2025	100%	# causacion / # pago	Coordinadora Administrativa y contable	0%	Se inicia remitiendo a la Fiduciaria la previsora oficio N G3193 de fecha 26 de agosto, realizando la aclaraciones sobre los descuentos correspondientes a estampillas. se anexa oficio remitido
	: Falta de deducción de la Tasa Pro Deporte y Recreación (1%)	Establecer un procedimiento de validación para asegurar la aplicación de la Tasa Pro Deporte y Recreación. El personal responsable debe verificar que el valor descontado sea el correcto, de acuerdo con el Acuerdo 013 de 2020 del municipio de El Carmen de Bolívar.	21/08/2025	31/12/2025	100%	# causacion / # pago	Coordinadora Administrativa y contable	0%	Se inicia remitiendo a la Fiduciaria la previsora oficio N G3193 de fecha 26 de agosto, realizando la aclaraciones sobre los descuentos correspondientes a estampillas. se anexa oficio remitido
	Debilidades en el Sistema de Gestión Documental: : La falta de aplicación de procedimientos y controles en los procesos de gestión de archivos.	Se implementara un seguimiento para corregir las deficiencias en el sistema de gestión documental en cada area, Se realizaran nuevas capacitaciones para el personal sobre la normativa de gestión documental, incluyendo la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 042 de 2002.	21/08/2025	31/12/2025	100%	# seguimientos programados / # ejecutado	Coordinadora Administrativa y contable	0%	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CARLOS RODRIGO VERA ZAPATA
Agente especial SSPD


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL